

**Nota de prensa N°141**  
**3500 pobladores esperan beneficiarse**  
**OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**  
**PRESENTAN IRREGULARIDADES EN EL DISTRITO DE**  
**PARDO MIGUEL NARANJOS**

En la reunión sostenida en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel Naranjo, con el alcalde Moisés Díaz, la coordinadora ambiental regional Leyla del Águila, el representante de la Autoridad Regional Ambiental Robert Hualcas, el presidente del Frente de Defensa de Pardo Miguel Segundo Sánchez, regidores y gerentes municipales, el gerente regional de control William Castillo señaló que todas las obras del distrito, presentan irregularidades en su ejecución.

La obra de mejoramiento y ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación del Sistema de Alcantarillado en las localidades de San Juan del Mayo, Tiwinza y San Antonio con código SNIP 300895 del distrito de Pardo Miguel Rioja, presenta irregularidades de acuerdo a los informes de visita de monitoreo realizadas por la gerencia municipal de Infraestructura de la Municipalidad de Pardo Miguel. En la obra del caserío San Juan de Mayo, no existe una adecuada compactación según los procedimientos descritos en el Expediente Técnico. De igual manera los tramos de tendido de tubería de la red de desagüe no presentan cama de apoyo de soporte y habiéndose culminado la obra, no todos los beneficiarios cuentan con el servicio de agua potable, informó el ingeniero Julio Bustamante, de la Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural.

Por su parte el alcalde distrital de Pardo Miguel señaló que existe la disposición para que se sancione administrativamente a los involucrados en las deficiencias de las obras por incumplimiento de funciones de los funcionarios, supervisor y ejecutor, por traer como consecuencia perjuicio económico y social que la actual administración deberá de subsanar. “Hemos podido constatar que se tramitaron y aprobaron valorizaciones y adicionales con serias deficiencias técnicas por personal de la administración anterior expresó”.

Por su parte el gerente regional de control William Castillo, señaló que la mayoría de las obras que han realizado en San Martín presentan deficiencias desde la formulación de los expedientes técnicos. Nosotros realizamos visitas de control y remitimos informes para que las municipalidades implementen las medidas preventivas que ayuden a mitigar o superar los riesgos advertidos en los servicios de control. En el caso de la obra de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y de Alcantarilla de los caseríos de San Juan del Mayo, Tiwinza, y San Antonio en el distrito de Pardo Miguel, recomendamos a la actual gestión que primero se reúna con la Contraloría para constatar las presuntas irregularidades o deficiencias que se estén presentando en la ejecución de la obra.

Cabe señalar que la congresista Esther Saavedra llegó hasta el centro poblado Santa Rosa del Mirador del distrito Pardo Miguel Naranjos de la provincia de Rioja, en el mes de junio del 2018, en donde junto a la Contraloría realizaron una visita de control ante la denuncia del Frente de Defensa del distrito por las presuntas irregularidades en una de las obras. En la nueva gestión edil a pedido del alcalde nuevamente se realizó una reunión con las autoridades de los centros poblados y caseríos en donde se han ejecutado obras para evaluar la situación actual en que se encuentran las obras de agua potable. “Nosotros vamos a volver las veces que sean necesarias hasta lograr

que las obras se entreguen y funcionen para que finalmente la población sea la beneficiada”, indicó la parlamentaria.

Moyobamba, 19 de febrero de 2019

Prensa despacho  
#956044288